

Jeraldine Rodriguez

De: Luz Helena Adarve
Enviado el: Martes, 11 de Septiembre de 2012 04:38 p.m.
Para: jlsalazar@sic.gov.co; jbejarano@sic.gov.co; Jose Luis Londoño Fernandez; mlemos@sic.gov.co; mjlemos@sic.gov.co; jmartinez@sic.gov.co
CC: Juanita Acosta; Jeraldine Rodriguez
Asunto: DOBLE NOTIFICACION /Aclaracion Notificacion

Estimado Jose Luis
Estimada Maria Jose

Con profunda preocupación vemos que el nuevo procedimiento de notificaciones nos presenta un grado importante de inseguridad jurídica.

En efecto agradeceríamos nos informen **cual es la fecha cierta de notificación** que debemos tener en cuenta para las Resoluciones 52038 y 52054 del 30 de Agosto de 2012 correspondientes a las patentes 08-122522 y 07-135184, las cuales fueron fijadas en los siguientes listados:

- Listado 435 del 04 de septiembre de 2012
- Listado 436 del 11 de septiembre de 2012

Cuando se nos vence el plazo de presentación de RECURSOS?

Quedamos atentos a sus prontísimas noticias.

Cordial Saludo


LUZ HELENA ADARVE

CARDENAS & CARDENAS ABOGADOS
Cra 7 No. 71 - 52 Torre B Piso 9 | Bogotá, D.C., Colombia
Tel: +571 313 7800
www.cardenasycardenas.com

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-135184- -00007-0000

Fecha: 2012-09-13 14:51:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1